



Informe Semanal de POLÍTICA EXTERIOR

EDITADO POR ESTUDIOS DE POLÍTICA EXTERIOR, S.A.

Nº 1063 • 18 DE DICIEMBRE DE 2017

El Brexit y Bruselas | Trump y la capital de Israel

La burbuja del bitcoin | Evo Morales y el poder

El kirchnerismo entra en barrena

UNIÓN EUROPEA

Londres claudica ante Bruselas

El acuerdo cerrado entre el presidente de la Comisión, **Jean-Claude Juncker**, y la ‘premier’ británica, **Theresa May** sobre las condiciones que regularán la primera salida de un Estado miembro de la Unión Europea es, en esencia, un divorcio amistoso que anticipa una estrecha relación bilateral.

PERO supone también una claudicación en toda regla de Londres tras su reconocimiento de una realidad política inapelable: que un mal acuerdo para sus intereses siempre será mejor que ningún acuerdo.

El secretario del Foreign Office, **Boris Johnson**, que había calificado de “intolerables” las demandas financieras de Bruselas, ha terminado aceptando que Londres deberá firmar un cheque de entre 40.000 y 45.000 millones de euros. El pasado marzo, el secretario para el Brexit, **David Davis**, rechazó de plano la posibilidad de que el periodo transitorio incluyera contribuciones británicas al presupuesto comunitario o la libre circulación de personas, condiciones que al final May aceptó en su integridad.

Desde el principio, la canciller **Angela Merkel** descartó que las normas comunitarias pudiesen ser amoldadas

para favorecer a Londres. Si Reino Unido quiere beneficiarse del acceso al mercado común durante el periodo transitorio –e incluso más allá– tendrá que respetar las reglas y regulaciones europeas, sobre las que ya no podrá influir al no tener voz ni voto en Bruselas ni representación en el Parlamento Europeo.

Muchos *brexiteers* que hicieron campaña para abandonar las regulaciones comunitarias ahora abogan por conservarlas. El ministro de Medio Ambiente, **Michael Gove**, ha recibido una carta de la patronal química solicitándole la permanencia en el marco regulatorio de la UE, con el argumento de que el sector tardaría unos 10 años en recibir las homologaciones correspondientes si salen del mercado único.

Por otra parte, los derechos de los tres millones de ciudadanos de la UE en las islas y del millón de británicos en la UE



TECNICAS REUNIDAS